



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EXP. 2021-00754705 (CUDAP 58858/2017)

VISTO

El Expediente Electrónico 2021-00754705 (CUDAP 58858/2017), en el que la Secretaría Académica eleva un informe relativo a la renovación de cargos docentes por concurso, correspondiente al Área de **TECNOLOGÍA 2018 COMISIÓN 1**,

Y CONSIDERANDO:

Que de acuerdo a lo previsto en el artículo 9° de la Ordenanza HCS N° 06/08 corresponde la conformación de un Comité Evaluador.

Que por RHCD-2019-273-E-UNC-DEC#FAUD, se dejó sin efecto la Resolución Decanal N° 211/18, se rectificó la Resolución HCD 78/18 y se conformó el Comité Evaluador correspondiente.

Que atento al tiempo transcurrido, en que por causa de la pandemia del COVID 19 estuvo imposibilitada la prosecución de este trámite, se verificó que los/as estudiantes designados/as oportunamente para integrar el Comité Evaluador han egresado, motivo por el cual se deben designar nuevos/as integrantes.

Que la Comisión de Enseñanza ha emitido un Despacho al respecto.

Por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y DISEÑO**

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°: Rectificar la RHCD-2019-273-E-UNC-DEC#FAUD, quedando conformado el Comité Evaluador encargado de considerar la renovación de los cargos docentes por concurso, correspondientes al Área de **TECNOLOGÍA 2018 COMISIÓN 1**, con los siguientes integrantes:

PROFESORES/AS TITULARES

1. **ARA, Alejandro Roberto** (Universidad Nacional de Mar del Plata)
2. **STELLA, María Elena** (Facultad de Ciencias Económicas-Universidad Nacional de Córdoba)
3. **ZOPPI, Carlos Augusto** (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño-Universidad Nacional de Córdoba)
4. **QUAGLIOTTI, Carlos Alberto** (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño-Universidad Nacional de Córdoba)

PROFESORES/AS SUPLENTE

1. **ZARUCCHI, Hugo Roberto** (Universidad Nacional de Mar del Plata)
2. **NEDER, Ángel Enrique** (Facultad de Ciencias Económicas-Universidad Nacional de Córdoba)
3. **SIMONETTI, Isolda Marta** (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño-Universidad Nacional de Córdoba)
4. **ALMADA, Pablo Fernando** (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño-Universidad Nacional de Córdoba)

PROFESORES SEGUNDOS SUPLENTE

1. **DE SCHANT, Héctor Edgardo** (Universidad Nacional de Mar del Plata)
2. **DIB, Héctor Daniel** (Facultad de Ciencias Económicas-Universidad Nacional de Córdoba)
3. **LIZIO, Mariano** (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño-Universidad Nacional de Córdoba)
4. **FLUCIA, Iván Augusto** (Facultad de Arquitectura, Urbanismo y Diseño-Universidad Nacional de Córdoba)

ALUMNA TITULAR

CINDRIC, Oriana Micaela

ALUMNA SUPLENTE

CIACIA, María Sol

ALUMNA SEGUNDA SUPLENTE

CHIABRANDO, Eugenia

ARTÍCULO 2º: Incluir en Digesto Electrónico, comunicar a Decanato, a Secretaría Académica, notificar a las personas interesadas, dar al Registro de Resoluciones y archivar.

DADA EN SESIÓN ORDINARIA DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO A VEINTITRÉS DÍAS DEL MES DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTIDÓS.

